

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-OEC/UNAM-2**

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Moquegua, a los 08 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Moquegua, el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por el C.P.C. PERCY FERNANDO FLORES QUISPE, designado mediante Memorandum N° 14-2023-ABAST/DIGA/UNAM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-OEC/UNAM-2**, para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- FILIAL ILO**, a fin de verificar la documentación presentada.

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SE@CE, se registraron a través del SE@CE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20609328674	GRIFO LINO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRIFO LINO S.R.L.	27/04/2023	Válido		27/04/2023

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el cronograma establecido en el SE@CE, el siguiente postor presento su oferta de manera electrónica:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20609328674	GRIFO LINO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - GRIFO LINO S.R.L.	05/05/2023	17:04:54	20609328674	05/05/2023

4. DETALLE DE LA OFERTA QUE NO FUE ADMITIDA

Ninguna oferta es no admitida.

5. DETALLE DE LA OFERTA ADMITIDA Y QUE PASA A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	GRIFO LINO S.R.L.	1

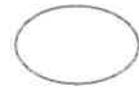
6. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1.1. DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	GRIFO LINO S.R.L.	S/ 158,400.00	98.88

1.2. DETALLE DE LA ADMISION Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La admisión, evaluación y calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según **Anexo 01: CUADRO COMPARATIVO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**, que forma parte de la presente Acta.



7. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

4.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRIFO LINO S.R.L.
	FACTORES		PUNTAJE
	PRECIO		100.00 puntos
	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%), POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA		5.00 puntos
	TOTAL DE PUNTAJE		105.00 puntos

8. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

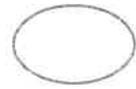
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1°	GRIFO LINO S.R.L.	105.00 puntos

9. CALIFICACIÓN

Luego de culminada la presentación de oferta y luego de la revisión realizada, el Órgano Encargado de las Contrataciones, determino el postor que obtuvo el primer lugar, en el procedimiento de selección y procede a calificar dicha oferta:

6.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		GRIFO LINO S.R.L.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	B	CAPACIDAD LEGAL		
	B.1	HABILITACION		-
	Requisitos: Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias Acreditación: Copia de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010- EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias.		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CALIFICA	



10. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la admisión de la oferta, se realiza la evaluación y calificación, por lo que existe una oferta admitida, del cual se obtiene el PRIMER LUGAR, cumpliendo con los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	GRIFO LINO S.R.L.

11. ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de la oferta y **OTORGA LA BUENA PRO** al postor **GRIFO LINO S.R.L.**, por el monto total ofertado de **S/ 158,400.00 (Ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos con 00/100 soles).**



CPC. PERCY FERNANDO FLORES QUISPE
Órgano Encargado de las Contrataciones

ANEXO N° 01
CUADRO COMPARATIVO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

INFORMACION GENERAL

En Moquegua, a los ocho días del mes de mayo del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Moquegua, el Organismo Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por la CPC. Percy Fernando Flores Quispe designado mediante Memorandum N° 14-2023-ABAST/DIGA/UNAM, encargado de la preparación, conducción, y realización del Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 005-2023-OEC/UNAM-2, Segunda Convocatoria, correspondiente a la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA- FILIAL ILO**, de acuerdo al siguiente detalle.

N°	EVALUACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA	GRIFO LINO S.R.L.
	Documentos para la Admisión de la Oferta	CUMPLIMIENTO
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta
	MYPE	Si
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio según corresponda.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta
	OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	ADMITIDA

FACTOR DE EVALUACIÓN

	MONTO DE LA OFERTA	S/ 158,400.00
	PUNTAJE EN FUNCION AL PRECIO OFERTADO	100.00
	BONIFICACION DEL CINCO POR CIENTO (5%), POR TENER LA CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5.00
	PUNTAJE FINAL DE LA EVALUACION	105.00
	ORDEN DE PRELACION	1°

REQUISITO DE CALIFICACION

B	REQUISITOS DE CALIFICACION	
B.1	<p>Requisitos: Autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias</p> <p>Acreditación: Copia de autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010- EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191- 2011/OS-CD y sus modificatorias.</p>	
	Cumple o No cumple	ACREDITA
	ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)	CALIFICA


CPC. PERCY FERNANDO FLORES QUISPE

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES